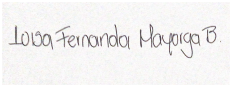
CAPÍTULO 5

CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR ENFOQUE POBLACIÓN FORMAS EXTREMAS EXCLUSIÓN

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Luisa Fernanda Mayorga Basto	
Sandra Yanira Leal Ortiz	

REVISADO POR LIDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Helena Aldana García	

TABLA DE CONTENIDO

5. CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR ENFOQUE POBLACIÓN FORMAS EXTREMAS EXCLUSIÓN 1

5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. 1

5.1.1. Insumos 2

5.1.2. Talento Humano 2

5.1.3. Gestión Documental 3

5.1.4. Cuidado Continuo Por Una Vida Con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión 4

5.1.5. Planes de Mejoramiento 6

5.1.6. Ejecución financiera del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 7

5.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. 8

5.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS 8

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Talento humano que ejecutó las Acciones de Bienestar Cuidado Continuo por una vida con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión.....2

Tabla No. 2 Ejecución programática – Cuidado Continuo Por Una Vida Con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión.....4

Tabla No. 3 Ejecución financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre de 20257

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

5. CUIDADO CONTINUO POR UNA VIDA CON BIENESTAR ENFOQUE POBLACIÓN FORMAS EXTREMAS EXCLUSIÓN

La acción "Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque poblacional" está orientada a la reducción de las formas extremas de exclusión que afectan a personas en condición de habitabilidad en calle, personas que realizan actividades sexuales pagadas y aquellas con consumo de sustancias psicoactivas, incluyendo personas que se inyectan drogas (PID). Su implementación reconoce que estas poblaciones enfrentan condiciones estructurales de vulnerabilidad, exclusión social, estigmatización y barreras para el ejercicio de sus derechos, factores que impactan negativamente su bienestar y desarrollo integral.

La exclusión social se manifiesta a través de la acumulación de desventajas relacionadas con la pobreza, la marginación laboral, el aislamiento social y las afectaciones en salud mental, situaciones que se refuerzan mutuamente y profundizan las condiciones de vulnerabilidad. En este contexto, la acción se fundamenta en un enfoque de derechos, inclusión social y equidad, promoviendo respuestas integrales que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de estas poblaciones.

El desarrollo de la acción se sustenta en el marco normativo y de política pública vigente, destacándose la Ley 1641 de 2013, el Decreto Distrital 560 de 2015, la Sentencia T-043 de 2015 y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (CONPES D.C. 11 de 2019), instrumentos que orientan la garantía de derechos y la atención diferencial de estas poblaciones en Bogotá.

Asimismo, la acción se articula con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027", el Modelo de Salud MAS Bienestar y la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle, mediante la implementación de estrategias de promoción de la salud, prevención de riesgos, fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, salud mental comunitaria, salud sexual y reproductiva y acciones intersectoriales dirigidas a mitigar las formas extremas de exclusión. De esta manera, se busca contribuir a la construcción de entornos protectores, favorecer la inclusión social y fortalecer las oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las poblaciones más vulnerables del Distrito.[1]

5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el periodo del convenio comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del 2026, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo

[1] Secretaria Distrital De Salud, documento técnico operativo Acción Integral Integrada 5. Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque población formas extremas exclusión periodo 1 de octubre al 31 de Diciembre 2025 Bogotá, D.C.

de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

5.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente garantizó la disponibilidad oportuna y suficiente de los insumos establecidos en los Anexos 6 y 8 para la ejecución de las actividades definidas en el lineamiento operativo. Durante el seguimiento se evidenció la entrega de recursos relacionados con transporte, equipos tecnológicos, elementos de papelería y misceláneos, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional, como chaquetas y carnés, lo cual fue corroborado mediante la revisión de las respectivas actas y planillas de entrega.

5.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio, adelantó los procesos de contratación necesarios para la vinculación de la totalidad del talento humano establecido en el lineamiento operativo, garantizando así el desarrollo integral de las actividades programadas. Durante el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión, se verificó la disponibilidad del talento humano, conforme se describe a continuación:

Tabla No. 1 Talento humano que ejecutó las Acciones de Bienestar Cuidado Continuo por una vida con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión

Acción de Bienestar -Entorno (código y nombre)	Talento humano programado (cantidad)	Perfiles que ejecutan la acción de bienestar	Formación académica
Entorno Comunitario	11	Profesional Universitario 2 (8) Técnico 1 (1) Gestor social territorial (2)	Psicóloga Enfermera Trabajador Social Gestor Social Auxiliar De Enfermería
Entorno Laboral	4	Profesional Universitario 2 (3) Técnico 1 (1)	Enfermera Psicólogo Trabajador social Auxiliar de enfermería

Fuente: Actas de seguimiento retrospectivo y anexo 6 del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Entorno Comunitario

Durante el seguimiento realizado por el equipo de apoyo a la supervisión para el entorno comunitario, se evidenció que los profesionales contratados por la Subred Sur Occidente cumplían con los requisitos de formación académica, perfil y experiencia establecidos en los lineamientos técnicos. Esta verificación se efectuó mediante la revisión de la base de datos de talento humano presentada como parte de los compromisos contractuales de la Subred, así como de los soportes allegados en el marco del seguimiento retrospectivo.

Durante el mes de diciembre de 2025**,** en la localidad de Fontibón**,** se evidenció una inconsistencia en el reconocimiento de horas del perfil Gestor Social**,** al identificarse diferencias entre el valor reconocido por la Subred y el establecido en la unidad base de costeo. Esta situación, correspondiente al no reconocimiento de 10,1688 horas**,** dio lugar a la aplicación del criterio G1 y evidencia la necesidad de fortalecer los controles relacionados con la liquidación y el reconocimiento de las horas ejecutadas por el talento humano.

Entorno Laboral

En el marco del seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión para el entorno laboral, se constató que los profesionales vinculados por la Subred Sur Occidente acreditaban el perfil, la formación académica y la experiencia requeridos en los lineamientos técnicos. Lo anterior fue verificado mediante el análisis de la base de datos de talento humano presentada por la Subred dentro de los compromisos contractuales, así como de la documentación soporte aportada durante el seguimiento retrospectivo.

De igual manera, se verificó el reconocimiento y pago de honorarios con base en las planillas de pago correspondientes a la vigencia del convenio, suministradas por la Subred, evidenciándose cumplimiento de lo establecido en el Anexo 9 de los lineamientos técnicos.

5.1.3. Gestión Documental

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., presento para el periodo del seguimiento del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, el informe de gestión documental de todas las acciones integrales e integradas en la cual se describió el avance frente al proceso de gestión documental, el cual fue radicado a la SDS junto con los compromisos contractuales. Se evidenció que dentro de la Subred se ha implementado el plan de gestión documental, teniendo en cuenta los criterios definidos para la misma, en la cual se capacitó a los equipos de cada una de las 4 localidades frente a el proceso de gestión documental. Para el periodo se observaron con actas del seguimiento al proceso de gestión documental.

De igual forma la subred dispone de espacios físicos ubicados en los centros de salud de Zona Franca, Laureles, Puente Aranda y Sede Salud Pública de Fontibón.

Es importante destacar que es responsabilidad de la Subred garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables a los archivos de gestión documental de cada proceso y de las acciones integrales e integradas, de conformidad con la normativa vigente en materia de gestión documental, a fin de asegurar la adecuada conservación de la documentación y preservar su integridad, disponibilidad y consulta.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

5.1.4. Cuidado Continuo Por Una Vida Con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión

Tabla No. 2 Ejecución programática – Cuidado Continuo Por Una Vida Con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/DISTRITAL	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Entorno Comunitario						
106	Sesión educativa para MAS Bienestar, dirigida la población habitanza en calle	Fontibon	66	66	100%	66
106	Sesión educativa para MAS Bienestar, dirigida la población habitanza en calle	Kennedy	93	93	100%	93
106	Sesión educativa para MAS Bienestar, dirigida la población habitanza en calle	Puente Aranda	84	84	100%	84
106	Sesión educativa para MAS Bienestar, dirigida la población habitanza en calle	Bosa	78	78	100%	78
107	Acompañamientos solidarios (HC)	Fontibon	71	71	100%	71
107	Acompañamientos solidarios (HC)	Kennedy	88	88	100%	88
107	Acompañamientos solidarios (HC)	Puente Aranda	71	71	100%	71
107	Acompañamientos solidarios (HC)	Bosa	88	88	100%	88
108	Asesorías prevención y detección temprana de factores Psicosocial y en salud (HC)	Fontibon	71	71	100%	71
108	Asesorías prevención y detección temprana de factores Psicosocial y en salud (HC)	Kennedy	89	89	100%	89
108	Asesorías prevención y detección temprana de factores Psicosocial y en salud (HC)	Puente Aranda	72	72	100%	72
108	Asesorías prevención y detección temprana de factores Psicosocial y en salud (HC)	Bosa	89	89	100%	89
109	Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (HC)	Fontibon	9	9	100%	9
109	Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (HC)	Kennedy	14	14	100%	14
109	Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (HC)	Puente Aranda	12	12	100%	12

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/DISTRITAL	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
109	Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (HC)	Bosa	14	14	100%	14
Subtotal			**1.020**	**1.009**	**98,92%**	**1.009**
Laboral						
110	Sesión educativa para población diferencial - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Fontibon	4	4	100%	4
110	Sesión educativa para población diferencial - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Kennedy	4	4	100%	4
110	Sesión educativa para población diferencial - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Puente Aranda	1	1	100%	1
110	Sesión educativa para población diferencial - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Bosa	8	8	100%	8
111	Recorridos en calle - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Fontibon	7	7	100%	7
111	Recorridos en calle - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Kennedy	18	18	100%	7
111	Recorridos en calle - Actividades Sexuales Pagadas (ASP)	Bosa	8	8	100%	8
112	Red para ciudad	Fontibon	8	8	100%	8
112	Red para ciudad	Kennedy	16	16	100%	16
113	Asesorías prevención y detección temprana de factores de riesgo psicosocial y en salud	Fontibon	48	48	100%	48
113	Asesorías prevención y detección temprana de factores de riesgo psicosocial y en salud	Kennedy	28	28	100%	28
113	Asesorías prevención y detección temprana de factores de riesgo psicosocial y en salud	Puente Aranda	20	20	100%	20
113	Asesorías prevención y detección temprana de factores de riesgo psicosocial y en salud	Bosa	88	88	100%	88
114	Tamizajes para la prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (ASP)	Fontibon	65	65	100%	65
114	Tamizajes para la prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (ASP)	Kennedy	287	287	100%	287
114	Tamizajes para la prevención y detección	Puente Aranda	13	13	100%	13

Código PPP Acción de Bienestar	Nombre de Acción de Bienestar	NIVEL OPERACIÓN LOCAL/ZONAL/DISTRITAL	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	temprana de factores de riesgo ITS (ASP)					
114	Tamizajes para la prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (ASP)	Bosa	155	155	100%	155
115	Acciones de acompañamiento a la población para la efectividad a las canalizaciones	Fontibon	24	24	100%	24
115	Acciones de acompañamiento a la población para la efectividad a las canalizaciones	Kennedy	14	14	100%	14
115	Acciones de acompañamiento a la población para la efectividad a las canalizaciones	Puente Aranda	10	10	100%	10
115	Acciones de acompañamiento a la población para la efectividad a las canalizaciones	Bosa	20	20	100%	20
Subtotal			**1.059**	**626**	**59,11%**	**626**
Total general			**1.988**	**1.988**	**100%**	**1.988**

Fuente: Informes de gestión y Actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del convenio el cuidado Continuo Por Una Vida Con Bienestar Enfoque Población Formas Extremas Exclusión, presentó una ejecución total del 100%.

Se evidencia en el entorno comunitario y laboral una adecuada adherencia a los lineamientos establecidos, reflejada en la ejecución de las acciones dirigidas a la población objeto de intervención. Asimismo, se observó un correcto diligenciamiento y registro de la información en los formatos definidos para tal fin.

5.1.5. Planes de Mejoramiento

Como resultado del seguimiento realizado durante el período evaluado, no se identificaron incumplimientos que requirieran la formulación de planes de mejora para la Acción Integrada Cuidado Continuo por una Vida con Bienestar con Enfoque Población en Formas Extremas de Exclusión. En este sentido, no fue necesario solicitar a la Subred la elaboración de acciones correctivas, al evidenciarse un adecuado cumplimiento de los lineamientos para la ejecución de la acción.

5.1.6. Ejecución financiera del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Tabla No. 3 Ejecución financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025

Código PPP Acción de Bienestar	Período del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025			Glosas definitivas del del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX				
Comunitario	**$162.913.648**	**$162.913.648**	100%	$123.042	$ -	$ -	$123.042	**0,08%**
101	$0	$0	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
102	$0	$0	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
103	$0	$0	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
104	$0	$0	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
105	$0	$0	0%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
106	$67.669.689	$67.669.689	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
107	$17.788.284	$17.788.284	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
108	$67.669.689	$67.669.689	100%	$123.042	$ -	$ -	$123.042	0,18%
109	$9.785.986	$9.785.986	100%	$ -	$ -	$ -	**$ -**	0%
Laboral	**$63.420.102**	**$63.420.102**	100%	**$ -**	**$ -**	**$ -**	$ -	0%
110	$7.589.112	$7.589.112	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
111	$13.913.394	$13.913.394	100%	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	0%
112	$3.372.936	$3.372.936	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
113	$19.394.520	$19.394.520	100%	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	0%
114	$10.384.920	$10.384.920	100%	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	0%
115	$7.167.540	$7.167.540	100%	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
Total	**$224,736.070**	**$224,736.070**	100%	$123.042	$ -	$ -	$123.042	0,05%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, la glosa aplicada se concentró en el criterio G1 GLOSA POR INCUMPLIMIENTO EN LA UNIDAD DE COSTEO DE LA ACCIÓN DE BIENESTAR/ACCIÓN DE GESTIÓN PARA EL BIENESTAR GSP-PSPIC, presentado en la Acción de Bienestar 108, teniendo en cuenta que se evidenció una diferencia entre el valor reconocido por la Subred y el valor definido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con el valor establecido en la unidad base de costeo, originada por inconsistencias en el reconocimiento de horas del talento humano. Este criterio correspondió al 100% del total de criterios de glosa generados durante el período evaluado.

Teniendo en cuenta la información presentada, se observa que durante el período la acción integral e integrada alcanzó una ejecución financiera del 100%. Sin embargo, este resultado

se vio afectado por la aplicación de una glosa definitiva por valor de $123.042, correspondiente al 0,05% del valor total ejecutado de la acción integral.

Como resultado del proceso de conciliación de glosas, se mantuvo el criterio G1 como glosa definitiva, toda vez que la Subred no aportó soportes idóneos y suficientes que acreditaran el reconocimiento y pago de las horas adicionales al gestor social, razón por la cual el hallazgo inicialmente identificado no fue desvirtuado.

5.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

No se realizan seguimientos en campo en este ciclo de seguimiento para la subred Sur Occidente.

5.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
CONPES D.C.	Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital.
ASP	Actividades Sexuales Pagadas.
PID	Personas que se Inyectan Drogas.
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes.
PDD	Plan Distrital de Desarrollo.
SPA	Sustancias Psicoactivas.
TRD	Tabla de Retención Documental.
FUID	Formato Único de Inventario Documental